

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11.375

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. 1'50 pesetas
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero. 10

Almería—Domingo 3 de Octubre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS—40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca

IDIOMAS.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA,

Paseo del Príncipe, núm. 42.

Subasta pública.

El día 11 de Octubre próximo desde la una de la tarde en adelante, se procederá en esta Oficina Consular, plaza de San Sebastian número 10, a la venta en pública subasta, por cuenta de quien pertenezca y adjudicación si hubiere lugar de los 977 barriles debencina en el estado en que se encuentran procedentes del naufragio de la barca "Helenica Maria", depositados en la antigua fábrica de fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina.

Almería 13 de Septiembre de 1897.—El consúl de Grecia, ADALBERTO RUIZ.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Almoneda.

En la fonda del Comercio, plaza de Bilbao número 3, se hace almoneda de todos los muebles y efectos, á precios muy arreglados.

ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratía, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingle y onbligo hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuer para torcaduros del espinazo y toda clase de aparatos para puebra duares.

R. OARDO 3. (cerca de San Pedro)

Los aforos

EL CAMINO

DERECHO.

Hemos tratado esta ya enojosísima cuestión de los aforos con la constancia é imparcialidad que nos caracteriza, desde que se inició en el año 1895, hasta que se ha resuelto de «golpe y porrazo» hace pocos días; pues no otra cosa significa la devolución de la fianza, después de la que, el recurso contencioso pierde todo interés, porque no habrá arrendatario ni fianza que responda á sus efectos, si como se espera, fuese favorable á la Corporación municipal.

Ha sido un trabajo impropio, constante, casi diario, de excitar á que se

proceda derechamente y hacer comentarios porque no se conseguía hacer caminar por tan fácil sendero á los mangoneadores de estas mal llamadas cuestiones administrativas, pues todo lo han convertido «en sustancia», dándole faz y color político, á lo que era y es simplemente una sencilla cuestión administrativa.

Apesar de tanta prevención y cuidado, ha sobrevenido el escándalo en grandes proporciones, escándalo que comenzó en el seno de la Corporación, siguió en la prensa de Almería y ensanchando más y más su círculo de acción, como la mancha de aceite que por momentos lo invade todo, llegó á la prensa de Madrid, que ha convertido el asunto en un verdadero «lavadero» y ha salpicado hasta al Gobierno, al poner de manifiesto las tolerancias guardadas y los abusos á su sombra cometidos.

¿Ese ha sido el fin de un asunto, donde su principal iniciador pudo llenarse de gloria y hacerse de simpatías, de haber obrado con tacto y generosidad, ó por mejor decir, de haberse acomodado á las conveniencias de la generalidad que aunque á él no le parezcan, són su propia conveniencia!

Porqué la cuestión han querido presentarla bajo un solo aspecto—el legal—y nosotros desde el primer momento hemos querido demostrar que este asunto tiene dos puntos de vista; el legal y el moral.

Estudiada por nosotros esta cuestión; oídos los pareceres de los concejales; leída con detención la prensa de Madrid, detrás de la que han estado—entre cortinas—personas perfectamente enteradas, nos afirmamos cada día más, en estos dos aspectos de la cuestión y en los dos han errado los conservadores lastimosamente; en los dos, se han equivocado á ciencia y paciencia de que se equivocaban.

No sabemos lo que informará la comisión de concejales con vista de los antecedentes; si buscará la responsabilidad desde el Alcalde á la Dirección general ó se limitará á consignar una protesta.

Por lo que á nosotros toca, el Alcalde conociendo que la R. O. no tenía carácter ejecutivo, ni debió aceptar las 17 mil y pico de pesetas, ni dar orden á la Delegación para que devolviera la fianza; y la Dirección tampoco debió devolverla sin el certificado del acuerdo del Ayuntamiento, porqué como depósito necesario y estando á disposición de este, solo con su orden debió devolverse. El que el resguardo estuviera ó no en poder del arrendatario esa es otra cuestión que debe esclarecerse, pero que no amengua en poco ni en mucho la responsabilidad que hayan podido contraer los que en esta cuestión han intervenido.

En cuanto á la responsabilidad moral, esa si es incuestionable y ni ofrece la menor duda, ni escapa á la sanción pública.

Se ha dicho por los concejales, por la prensa de Almería y Madrid y por todo el mundo, que el verdadero arrendatario de consumos era el señor Gonzalez Canet y el Sr. Martinez solo un testafarro, como tambien lo comprobó la célebre carta del Senado.

¿Es esto cierto? Creemos que si, y esa es la profunda convicción de todo; pero aunque no lo fuera, aunque se hubiera vertido el nombre del señor Gonzalez Canet con error manifiesto, eralo bastante que sonase, que la opinión le concediese ese carácter de arrendatario para que él diese todo género de facilidades, no

violentase en poco ni en mucho los sucesos, los pusiera á la consideración pública y esperara tranquilo el fallo de los tribunales, porqué á ello le obligaba el elevado puesto que en la política local ocupa y que exige en el que lo desempeña una elevación de miras y un desprendimiento que en este caso no han existido.

Desearíamos habernos equivocado y así lo hemos dicho muchas veces, que nosotros ni hacemos nunca campañas políticas, ni seríamos capaces de hacerlas, porqué la seriedad é independencia de LA CRONICA, le impiden variar el rumbo desde un principio trazado.

Pero si sentimos este grave error cometido por los conservadores y su jefe, error legal y sobre todo error moral, no podemos menos de consignarlo para que en poco ni en mucho aparezcan solidarios de él, que en los momentos presentes se peca por acción y por omisión y el que coadyuva á el éxito de un asunto censurado y el que lo oculta ó calla todos són igualmente responsables.

Después de todo, no se trata de cien mil pesetas más ó menos, que ni al Ayuntamiento ni al Sr. Gonzalez Canet le resuelven ningún problema económico; de lo que se trata es de la facilidad con que se resuelven las cuestiones á gusto del que manda, tenga ó no tenga derecho y eso es lo que mina poco á poco los cimientos sociales, lo que descorazona y desanima, lo que hace dudar ¡que decimos dudar! desconfiar por completo de la política y de los políticos y sociedad que desconfía de los elementos directores es, una sociedad que tiende á desquiciarse, por que como dice en el prólogo de un edificio público de Hungría, recientemente visitado y celebrado por el emperador de Alemania: «La justicia es el fundamento de los Reinos» y Reino, sociedad, ó familia donde la justicia y el derecho no impere, volverá necesariamente á la barbarie de donde ha salido.

POBRAS POBLAS

LOS MONTES.

II.

Antes de pasar más adelante estimamos procedente invitar á los Ayuntamientos perjudicados con la venta de sus montes, haciéndoles presente les queda el recurso de depurar la vía contenciosa ante el Consejo de Estado, al objeto de ver si pueden recobrar lo que concluyen de perder y que legítimamente les pertenece, y mucho más tratándose del único legado que les queda de sus antecesores, pues de dormir en la apatía como hasta aquí, el día de mañana ya será tarde, máxime cuando por las dependencias de Hacienda se activan las ventas de una manera tal, que envidiarían al más burocrático de la humanidad.

Ahora bien, con el fin de seguir un orden en la publicación de este trabajo, procuraremos describir en este capítulo las diferentes denominaciones que ostentaban los montes públicos en esta provincia en cuanto á la pertenencia de los mismos, antes de pasar á ser de los de carácter enagenables los que muy recientemente han pasado á serlo, que bien visto en su mayoría, entendemos no han debido clasificarse como tales, para los efectos de su venta, por las razones que más adelante pasaremos á exponer, sacadas de los datos y antecedentes que con referencia á los mismos, se pueden aportar.

Al efecto, cinco son las denominaciones ó clases de montes que vienen figurando en esta provincia, cuyo tenor es el siguiente:

1.ª Montes incluidos en el Catálogo del 62 y por tanto exceptuados de la venta por arraigar en los mismos una de las especies arbóreas de pino, roble ó haya.

2.ª Montes exceptuados de la venta como dehesas boyales y por tanto con destino al aprovechamiento de sus pastos al ganado de labor de los vecinos de los pueblos propietarios.

3.ª Montes exceptuados de la venta como de aprovechamiento común de los vecinos de sus respectivos pueblos.

5.ª Montes considerados como de propios, si bien puede decirse que los de esta clase no debían considerarse como tales y por tanto enajenables, ni como de aprovechamiento común, ni como dehesas boyales, y sí podían considerarse como pendientes de resolución, puesto que todos tenían formados sus respectivos expedientes de excepción ya en un concepto, ya en otro.

5.ª y última clase. Montes de dudosa pertenencia y cabida, puesto que de estos no se había investigado la verdad y de ahí el continuar indefinibles.

POR TELEFONO

Madrid 1.

En los círculos políticos se nota gran animación.

Circulan en los mismos toda clase de soluciones y candidaturas ministeriales, redactadas estas por amigos de los interesados.

Lo único que hay de cierto es que la mayoría de la opinión sensata, incluso los conservadores, cree seguro un cambio de política y que Sagasta será el encargado de formar gabinete.

En este caso es muy probable el siguiente ministerio: Estado, Gamazo; Justicia, Maura; Hacienda, Puigcerver; Gobernación, Capdepon; Guerra, Correa; Marina, Cervera; Fomento, Salvador Amós; Ultramar, Moret ó Rodríguez; Gobernador de Madrid, Aguilera.

Madrid 1.

Los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación y varios directores generales, han dimitido.

Madrid 1.

Persona de la intimidad de Azcárraga nos ha manifestado que el general en la imposibilidad de realizar la unión entre los conservadores, no ha querido prestarse á servir intereses personales de determinados elementos conservadores.

Madrid 1.

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que desde el día 24, en encuentros ocurridos en diversas provincias, se han hecho á los rebeldes 104 muertos, cogiéndoseles gran cantidad de armas y caballos.

Las tropas solo han tenido un muerto y doce heridos.

Se han presentado 191 rebeldes á indulto.

Madrid 1.

Entre los absurdos rumores circulados con motivo de la crisis, figura el anuncio de la existencia de un telegrama de Washington, en el cual Mackinley imponía á España la vuelta de los liberales al poder á cambio de la mas completa neutralidad de aquel gobierno en los asuntos de Cuba.

No existe semejante telegrama.

La misión de Mr. Woodford

«El Figaro» ha publicado un telegrama de Madrid, en el cual leemos lo siguiente acerca de la misión de Mr. Woodford:

«El ministro americano viene á ofrecer á España los buenos oficios de su gobierno, con objeto de poner término pronto á la guerra de Cuba.

«Cree que esta guerra causa perjuicios incalculables á los Estados Unidos, á los cuales les es imposible impedir las expediciones filibusteras.

«El gobierno de Washington tiene la esperanza de que la insurrección terminaría muy pronto con el concurso amistoso de los Estados Unidos, la cual sería un bien para los dos países.

«Sin embargo, si España se niega á aceptar la mediación de los Estados Unidos, estos no declararán la guerra pero favorecerán á los insurrectos de manera ostensible, suspendiendo las relaciones diplomáticas con España.

«La actitud hostil de la prensa y de la opinión en España, produce impresión dolorosa en el ánimo de Mr. Woodford, que cree su misión favorable á los intereses españoles.

«No se expliza por qué España se niega á aceptar una mediación, cuyo objeto es poner fin á una guerra que embroce á la nación.

«Es completamente inexacto que se haya fijado plazo á España para terminar la guerra, pues el primer paso del nuevo ministro será ofrecer inmediatamente la mediación de los Estados Unidos, expresando el deseo de que esta cuestión tenga solución rápida.»

Manifestaciones del Sr. Llorens.

Telegrafian á «El Imparcial» desde Barcelona que el diputado carlista señor Llorens ha dicho que no deben extrañar á los periódicos los repetidos viajes de los individuos del partido tradicionalista.

«El marqués de Cerralbo—añadió—es en España el apoderado de D. Carlos y nada, por consiguiente, más natural que vaya á Lucerna para dar á su poderdante cuenta de la marcha de los asuntos y para recibir órdenes.»

«Refiriéndose á las cartas en las cuales se le atribuía el papel de distribuidor de grados y cargos entre los adeptos carlistas, ha dicho que la primera fué una farsa, y que la segunda, que se publicó en «El Tiempo», había sido escrita en Zumárraga y redactada por los carlistas, que quisieron jugar una mala partida al órgano del Sr. Silvela, aunque aparecía firmada por seis liberales «muertos hace ya tiempo.»

«Preguntado el Sr. Llorens por las probabilidades de que llegue á estallar una nueva guerra civil, ha contestado diciendo que puede darse el caso; pero que si tal sucediera, el nuevo alzamiento tendría caracteres completamente distintos de los que tuvieron las guerras anteriores.

«Muchas ocasiones pueden presentarse. Cualquiera acto que ponga en inminente peligro la integridad de la patria, ó cualquier resolución deshonrosa ante las reclamaciones de los «yankées».

«Cree el Sr. Llorens que Mr. Woodford era portador de un «ultimatum» en forma; pero que modificó las notas después de las entrevistas que tuvo en París.

«Acercó de si está resuelto el destino que se dará á los jefes y oficiales que militaron en las pasadas guerras, ha dicho el Sr. Llorens.

«Deninguna manera. En esto sólo entiendo don Carlos, que siempre ha manifestado predilección por los militares.

«Ha añadido que si llegara la ocasión D. Carlos «reconocería los empleos á los generales, jefes y oficiales del ejército español que se presentaran dentro del plazo prudencial que al efecto señalaría.»

(¡Muchas gracias, señor elefante!)

Cree que los liberales se encargarán del Gobierno, y añadió que en el caso de que continúe el actual Ministerio, la minoría carlista abandonará el retraimiento y acudirá a las Cámaras para discutir minuciosamente las cuestiones económicas, que considera de principalísimo interés.

Además de esto, los diputados carlistas suscitarán un amplio debate sobre la conducta de los Estados Unidos respecto a España, y fiscalizarán severamente la conducta de todos los capitanes generales que han mandado en las colonias.

Polavieja inclusive? No haremos de él una excepción para nuestras agrías al par que justificadas censuras.»

Aperturas de curso

En la Escuela de Artes y Oficios.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la apertura del curso de 1897-98, de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, fundada por el ex ministro de Fomento, Excmo. Sr. don Carlos Navarro y Rodrigo.

Por falta de espacio no pudimos publicar los nombres de los alumnos que más se han distinguido en el curso anterior, y que fueron los siguientes, á los que se les hizo entrega de los premios que se expresan:

DIBUJO LINEAL.—Sobresalientes: D. Francisco Rubio Canet, carpintero, 12 pesetas; D. Rafael Gomez Guillen, escribiente; D. Carlos Soler Perez, cantero, 12 pesetas; D. Martin Alvarado Torres, ajustador, 12; D. Fernando Martinez Morales, estudiante, D. Antonio Molina Garcia, tallista, 12, y D. Trinidad Arnés Moya, estudiante.—Notables: D. Salvador Almendro Zurita, carpintero, 7,50 pesetas; D. Juan Cruz Lopez, armero, 7,50; D. Francisco Lopez Ubeda, ajustador, 7,50; D. Luis Romero Alvarez, maquinista, 7,50; D. Miguel Guillen Egea, cobrador, 7,50; don Luis Serrano Jimenez, estudiante; don Manuel del Olmo Perez, del comercio.

DIBUJO GEOMETRICO A MANO ALZADA.—Sobresalientes: D. Juan Pimentel Mendez, guarnicionero, 12 pesetas.—Notables: D. José Gonzalez Diaz, 7,50 idem.

DIBUJO DE ADORNO Y FIGURA.—Sobresalientes: D. Joaquin Garcia Robles, encuadernador, 12 pesetas; don Juan Diaz Lopez, tallista, 12; D. Francisco Alvarez Lloret, marmolista, 12; D. Andrés Fernandez Campoy, carpintero, 12; D. Francisco Perez Nuñez, marmolista, 12; D. Francisco Jimenez Ramirez, id.; D. José Perez de Percebal, estudiante; D. José Galvez Ferrer, carpintero, 12; D. Trinidad Gomez Perez, marmolista, 12; D. José Cabeza Guillen, músico, 12; D. Fernando Sanchez Vela, carpintero, 12; D. Jerónimo Sanchez Sanchez, 12; don Rosendo Ruiz Maña, del comercio.—Notables: D. José Garcia Galot, carpintero, 7,50 pesetas; D. Juan Ramirez Rubio, id.; D. José Ramirez Rubio, carpintero, 7,50; D. Francisco Garcia Robles, ebanista, 7,50; D. José Sanchez Picón, estudiante; D. José Salmeron Gomez, ebanista, 7,50; D. Francisco Martinez Salinas, zapatero, 7,50; don Mariano Gonzalez Lopez, pintor, 7,50; D. José Moreno Gorrís, peluquero, 7,50; D. José M.ª Sanchez Alvarez, sastrero, 7,50; D. Juan Galvez Ferrer, carpintero, 7,50; D. Miguel Padilla Pacin, pintor, 7,50; D. José Godoy Ramirez, estudiante; D. José Lacasa Morales, escribiente; D. Rafael Ortega Barrios, estudiante.

CLASE DE MODELO Y VACIADO.—Sobresaliente: D. Juan Gimenez Soler, carpintero 12 pesetas; D. Manuel Lago Galan, id.; D. José Callejón Garcia, albañil, 12; D. Francisco Pujazón Bentran id. 12. Notables: D. Diego Salmerón Gomez, tallista 7,50; don Agustín Gonzalez Lopez, pintor, 7,50.

CLASE DE ARITMETICA Y GEOMETRIA PRACTICAS Y PRINCIPIOS DEL ARTE DE CONSTRUCCION Y CONOCIMIENTO DE MATERIALES.—Sobresalientes: D. Francisco Vicente Zapata, cantero, 12 pesetas; don Julio Garcia Cañadas, id., 12; D. José Felices Arqueros, estudiante; D. José Cabeza Guillen, músico; D. Francisco Lopez Ferrón, relojero, 12; D. Domingo Nuñez Ruiz, carpintero, 12; D. Antonio Fuentes Sanchez, cantero, 12.—Notables: D. Juan Sanchez Alonso, fotógrafo, 7,50; D. Arturo Juez Peral, carpintero, 7,50; D. Juan Navarro Llorente, estudiante; D. Joaquin Carreño Morales, impresor, 7,50; D. Antonio Estrella Lopez, operario, 7,50; D. Francisco Martinez Garcia, estudiante, y D. Jerónimo Gomez Bonillo, escolar.

CLASE DE FISICA, QUIMICA Y MECANICA.—Sobresalientes: D. Agustín Cruz Oña, carpintero, 12 pesetas; D. Francisco Rovira Torres, estudiante;

D. Miguel Martinez Mondragón, id.; D. José Godoy Ramirez, id.; D. Francisco Coromina Puig, id.; D. Pablo Torres Reche, id.; D. Guillermo Lopez Echevarria id.; D. Enrique Mateos Fernandez, id.—Notables: D. José Brik Morales, barbero, 7,50 pesetas; D. Cándido Albarracín Catizarez, estudiante.

CLASE ESPECIAL DE TOPOGRAFIA.—Sobresalientes: D. Antonio Fuentes Sanchez, albañil; D. Antonio Molina Garcia, tallista.—Notables: D. Julio Garcia Cañadas, carpintero; D. Francisco Vicente Zapata, cantero.

(Alumnos de enseñanza libre.) ARITMETICA, GEOMETRIA PRACTICAS Y PRINCIPIOS DEL ARTE DE CONSTRUCCION Y CONOCIMIENTO DE MATERIALES.—Sobresaliente: D. Antonio Molina Garcia, tallista, (un estuche) 8 pesetas.

Alumnos que mediante oposición han obtenido premio en metálico ó mención honorífica.

Antonio Fuentes Sanchez, albañil, Aritmética y geometría etc., premio de 50 pesetas.—Domingo Nuñez Ruiz, carpintero, id.; accésit, 25 id.—Carlos Soler Perez, cantero, dibujo lineal, premio de 50 id.—Antonio Molina Garcia, tallista, id.; id. de 50 id.—Fernando Martinez Morales, estudiante, id.; accésit, diploma.—Rafael Gomez Guillen, escribiente, id.; mención honorífica, diploma.—Juan Pimentel Mendez, tala-bartero, dibujo á mano alzada, accésit, 25 pesetas.—José Cabeza Guillen, músico, dibujo de adorno y figura, premio de 50 id.—Francisco Jimenez Ramirez, marmolista, id., accésit, 25 id.—Joaquin Garcia Robles, encuadernador, id., id., 25 id.—Jerónimo Sanchez Sanchez, peluquero, id. sección yeso, id., 25 id.—Francisco Alvarez Lloret, marmolista, id., id., 25 id.—Juan Jimenez Soler, carpintero, modelado y vaciado, premio de 50 id.—Antonio Molina Garcia, tallista, especial de topografía, mención honorífica, diploma.—Antonio Fuentes Sanchez, albañil, id., id., diploma.—Juan Jimenez Soler, carpintero, modelado y vaciado, premio de reglamento, 500 id.

Después de la repartición de premios, el Director Sr. Lopez Redondo, declaró abierto el curso del año 1897-98, dándose el acto por terminado.

Pasaron después los invitados á la clase destinada á exposición en donde vieron diferentes trabajos muy notables hechos por los alumnos que cada año obtienen mas adelante debido á la dirección de sus profesores y á la constancia y aplicación de ellos.

En el despacho del Sr. Director se sirvieron dulces, licores y cigarros, reinando mucha alegría, y haciéndose justos elogios del Claustro de Profesores que nosotros no escatimamos, pues es tal la organización que hay en aquel centro docente, en donde los obreros adquieren los mejores conocimientos de toda clase de arte, que seríamos ingratos si no lo consignáramos en esta breve reseña.

En la escuela de la Económica.

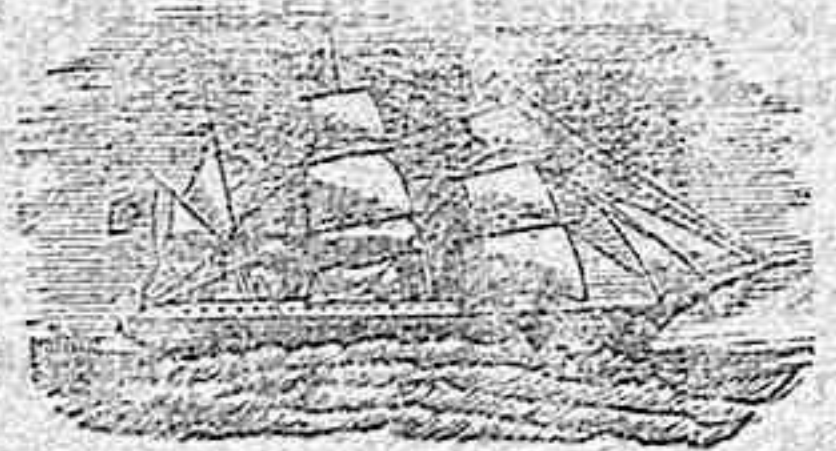
Anteanoche se inauguró tambien el curso en la escuela gratuita nocturna de obreros de la Sociedad Económica de Amigos del País, que con tanto acierto dirige el profesor Normal don Francisco Oña Rodriguez.

El Vice-Presidente de dicha Sociedad, D. José Lopez Perez, pronunció un discurso elogiando á los obreros que asiduamente asisten á las clases, como así mismo al profesor Sr. Oña, que con una fé inquebrantable presta su talento á los alumnos que cada año obtienen mas adelante.

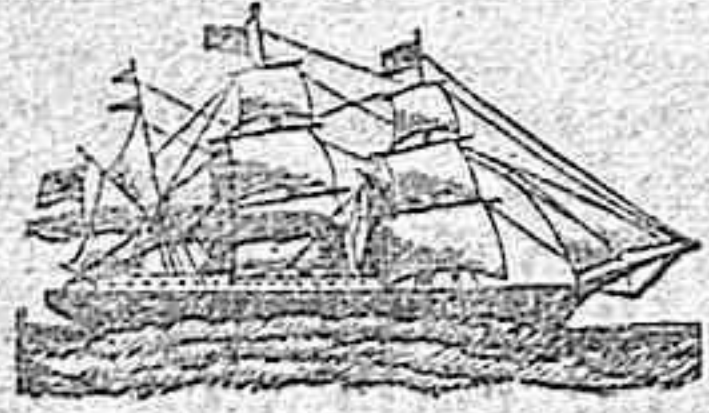
Los asistentes y los alumnos, fueron obsequiados con cigarros, dulces y licores.

El acto resultó solemne, por lo que damos la enhorabuena á la Sociedad Económica.

Para Londres y Hamburgo.



El vapor «PIZARRO», saldrá el 7 del corriente. Hueco 2.000 barriles. Agentes, Spencer y Roda.



Vapor Sagunto, saldrá de este puerto el día 6 por Alicante, Valencia Barcelona, Celta y Murcia. Admite carga y pasajeros. Con agenciarío, Luis Capas Virgen del Mar.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectíficos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

¿Qué solución?

No podías ser de otra suerte. Vuelta la corte á Madrid y restablecida la normalidad de la vida política, el problema planteado á la hora misma en que espiró el jefe del partido dominante, tenía que ser resuelto irremisiblemente.

No sin un grave trastorno en la vida política de los pueblos, muere un hombre como Cánovas; no desaparece de la vida pública, como desapareciera un oscuro ciudadano, la cabeza visible de una comunión; jefe supremo, absoluto é indiscutible, con poder de atar y desatar, infalible en sus decisiones, inapelable en sus fallos.

El sostenedor de la Restauración; el «continuidador de la Historia de España»; una personalidad de tan alto relieve como el ilustre caudillo de los conservadores, no se extingue como se extinguiera cualquiera de sus opacos satélites, faltos de luz en cuanto dejaron de reflejar la del astro en cuyo círculo de atracción gravitaban.

Muerto el Sr. Cánovas, había muerto su partido; verdad inconcusa, sobre cuya evidencia incontrastable atestigua, con más fuerza que en ninguno, la conciencia de los temerosos de un cambio ministerial.

Solo por un milagro de equilibrio instable ha podido permanecer en pie hasta ahora ese cuerpo sin alma, que ha caído—podría decirse que por ley física—al impulso del primer soplo: al sólo hecho de la llegada de la Corte.

La crisis se halla planteada. ¿Quién obtendrá los poderes? Sagasta lo dice con plena confianza de su vigor y con la entereza del hombre que obedece al llamamiento de un deber espinoso; el jefe indiscutible de la nueva agrupación conservadora lo proclama con gran desinterés y mayor clarividencia; los ministeriales lo temen; la lógica lo impone, y el instinto de conservación lo acata: el partido liberal.

Dictámenes.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta del dictamen emitido por la comisión de abogados nombrada el lunes anterior en el asunto de los aforos de consumos.

Parece que la sesión va á ser algo borrascosa.

Muerte de un preso.

Ha fallecido en Huelva-Overa, el preso Pablo Ibañez Cuadrado, que fué herido por la Guardia civil hace varios dias, al intentar fugarse en aquel pueblo yendo en conducción para el penal de Cartagena, procedente de la cárcel de Almería.

Dicho preso iba á cumplir la condena de 20 años, que le fué impuesta por esta Audiencia provincial por el delito de asesinato, cometido en término de Nacimiento.

¡Dios le haya perdonado!

Ferrocarriles.

Según la estadística anual que publica la revista «Archiv für Eisenbahnen», el desarrollo total de los ferrocarriles que cruzan la superficie del Globo, alcanzaba á fines del año 1895 la cifra de 698.356 kilómetros, ó sea casi el doble de la distancia de la tierra á la luna.

El aumento general desde fines de 1891 ha sido de 62.465 kilómetros, ó lo que es lo mismo, el 9% por 100.

Este aumento, considerado en las diferentes partes del mundo, varia desde el 79 por 100 en América, al 26,2 por 100 en Africa.

Revista anual.

Por circular de la novena sección del Ministerio de la Guerra, que ha publicado el «Diario Oficial», se dispone que la citada revista la pasen los individuos comprendidos en los artículos 236, 237 y 238 del reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento, durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, ante las autoridades y en la forma que determina la ley.

Más sobre los aforos.

Nuestro colega «El Defensor de Granada», en su número recibido ayer en esta capital, se ocupa tambien del escandaloso asunto de los aforos de consumos de esta capital, combatiendo la devolución de la fianza al ex-arrendatario Sr. Martinez.

Sobre el tabaco.

Dicen que la compañía arrendata-

ria de tabacos va á modificar en breve las diferentes clases ordinarias que hoy se elaboran y que los paquetes de pitillos de 40 céntimos resultarán mejores.

Roguemos á Dios ilumine los cerebros de los reformistas para que no realicen el intento, y si lo realizan... que Dios nos ampare.

Aparición de un cadáver.

En la playa de Villaricos, ha aparecido el cadáver de un hombre arrojado por las aguas, no habiendo podido ser identificado, por faltarle parte de la cara y cuero cabelludo.

Prórroga.

Atendiendo á las peticiones dirigidas al ministro de la Guerra, en las cuales se exponía la conveniencia de que se concediese á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, la «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra prorrogando hasta el día 30 del mes actual el plazo para la redención á metálico que concede la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente.

La mina «Petronila».

Según noticias que de buen origen recibimos de Vera, en la mina «Petronila» de aquel término, se ha descubierto un filón potentísimo de hierro con diez onzas y quince céntimos de plata en quintal.

Nuevos escribanos.

Por el Tribunal formado para las oposiciones á las escribanías vacantes en este territorio, se han puesto en primer lugar de las ternas á D. Alfonso Marquez Forés, para el partido de Canjajar y á D. inocencio Sanchez para el de Gergal.

Castelar, mudo.

Dice la prensa de Madrid que cuantas personas visitan al elocuente tribuno, D. Emilio Castelar, al objeto de darle la bienvenida por su regreso, tratan de inquirir sus opiniones acerca de las cuestiones actuales.

D. Emilio persiste en no hacer declaración alguna, manteniendo la conducta que se trazó, sin negar por esto que las cosas van bastante mal.

—En la actualidad, el gran orador se ocupa en trabajar para su «Historia de España», y en escribir las cartas que le publican los periódicos madrileños.

Detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Pechina, han sido detenidos los paisanos José Marin Ortega, vecino de Gador, Antonio Rodriguez Alvarez y José Moreno Salinas, de Pechina, por haber promovido una cuestión de la que resultó con una lesión en el cuello hecha con arma blanca, el último.

—Tambien ha sido detenido en el mismo pueblo, Telesforo Reyes, autor del hurto de uvas de barco y disparo con un revolver, al parralero Juan Alcaráz Lopez.

Bronquitis pertinaz.

Reconociendo en los preparados del doctor Heintzelmann una verdadera maravilla para los numerosos beneficios prestados á la humanidad, vengo por medio de la presente á atestiguar mi eterna gratitud á tan distinguido ciudadano.

Sufriendo durante dos años de una bronquitis pertinaz y continua y habiendo recurrido á todos los medicamentos conocidos sin resultado para mi dolencia, probé las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, alcanzando todas ellas un alivio tan considerable á mis padecimientos que me obligan á testimoniar por la presente mis agradecimientos á dicho ilustrado señor, autorizándole además para hacer de esta declaración el uso que más convenga á sus intereses.—Francisco A. Barloza. (firma legalizada).

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Bien venido

Hallegado á esta capital procedente de Madrid, nuestro apreciable amigo D. Manuel Perez Garcia.

Nuestro ferrocarril.

De la última memoria leída por el Consejo de Administración del ferrocarril de Linares á Almería, copiamos lo siguiente, que dá idea de la situación económica del negocio:

«Esta línea nada ó muy poco producirá mientras no pueda prolongarse; el trozo de Linares á Baeza está concluido, y mientras el puente sobre el río Salado no nos permita transportar al mar los productos de Linares, y al centro de España todas las procedencias de Almería y de su puerto.

Descartando las pérdidas que ocasiona la explotación de Baeza á Quesada, vamos á ponerlos de manifiesto los productos de la zona de Guadix á Almería, dejando de lado los 25 kilómetros de Guadix á Moreda, porque éstos no se abrieron á la explotación has el 22 de Octubre de 1896.

En la sección de Guadix á Almería se tuvo un producto bruto desde 1.º de Enero al 22 de Octubre de 1896, de

630.804 pesetas lo que nos dá un promedio kilométrico anual de 7.826 pesetas.

No está más que en su comienzo el desarrollo de esta zona; todo este distrito minero empieza á agitarse ahora; las transacciones de minas y minerales principian á efectuarse corrientemente; en varias cuencas se están organizando trabajos, que prometen grandes cantidades de mineral para extraer; la parálisis en que este país vivía, se reemplaza la actividad comercial y tiene nuestra Compañía prueba de ello por el hecho de que casi en todas las estaciones de la línea, se nos han alquilado terrenos para depósitos de minerales.

La base, pues, de 7.826 pesetas por cada uno de los 100 primeros kilómetros, parece un minimum indiscutible.»

Devolución.

El Gobernador civil de Granada ha acordado devolver al representante de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería, el depósito que tenía constituido á los efectos del expediente de expropiación de terrenos que en el término de Dolar posee D. Rafael Pleguezuelo, cesando el expediente que se tramitaba en las oficinas del Gobierno civil, por haber transigido en el precio de los terrenos, el propietario nombrado y la compañía.

Malagueñas.

Si yo fuera juez, serrana, en la cárcel te pondría, porque no hicieras más daño con esa cara bonita

Madrecita, no me duele la herida de aquel puñal, ¡las heridas de sus ojos son las que me duelen más!

Ya me falta corazón para sentir mis desdichas, lágrimas para llorarlas y fé para combatir las.

El cantar que más prefiero ese no lo canto á nadie, que en el corazón lo guardo y del corazón no sale.

Diviértete cuanto puedas, serranita de mis ojos, que mientras más te diviertas todo acabará más pronto.

October, octubreis.

Ha comenzado el octavo mes del año 1897.

Desde Rómulo, al que debe su nombre, Octubre ocupa el octavo lugar entre los meses del año.

Hoy, que nuestra pobre nación se encuentra bajo el ignominioso peso de luchas que la ingratitud fomenta, bueno es recordar que el mes, que nos anuncia el almanaque, fué en los tiempos mitológicos el protegido de Marte.

Los griegos y los romanos celebraron en él grandes festividades.

Su día 5 era un día fatal, en el que no estaban permitidos ni las peleas, ni las levadas, ni los viajes, ni los casamientos, ni la celebración de comicios á no ser que casos urgentes y de perentoria solución lo exigieran.

Fiestas religiosas.

Hoy que la Iglesia Católica celebra la Virgen del Rosario, se verificarán tradicionales fiestas en su honor en los pueblos inmediatos de Rioja y la Cañada.

En el primer y pintoresco pueblo, hubo anoche fuegos artificiales y bailes populares y hoy después de la función religiosa será sacada procesionalmente la patrona, celebrándose por la noche tambien bailes populares.

En la Cañada de San Urbano tambien se verificará por la tarde la procesión.

Seguramente no faltarán á uno y otro pueblo, animadas escursiones de muchas familias de esta capital.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales señalados para la próxima semana en esta Audiencia Provincial:

SECCION PRIMERA.

Lunes 4.—Causa de Sórbas, contra Carmen Piedra Garcia, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. José Garcia Soria.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Ferrer Salmeron, sobre lesiones.—Abogado, D. Joaquin Ramón Hernandez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Sórbas, contra Antonio Martinez Durán, sobre daño.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Fernandez.

Martes 5.—Idem de Almería, contra Antonio Padilla Lopez, sobre amenazas.—Abogado D. Alejo Muñoz; procurador, D. Pedro Fernandez.

Miércoles 6.—Idem de Gergal, contra Manuel Barrios y consortes, sobre allanamiento y lesiones.—Abogados, D. Rogelio Perez y D. Andrés Cassin-

llo Garcia; procuradores, D. Enrique Fernandez y D. Juan Perez Garcia. El mismo dia.—Idem de Almeria, contra Miguel Lopez y consortes, sobre disparo.—Abogados, D. Joaquin Ramon Hernandez, D. José Lopez Perez y D. Guillermo Cassinello Garcia; procuradores, D. Avelino Segura y D. José Luque.

Viernes 8.—Idem de Almeria, contra Indalecio Martinez Beltran, sobre lesiones.—Abogado, D. Rogelio Perez; procurador, D. Juan Perez Garcia. SECCION SEGUNDA.

Lunes 4.—Causa de Vera, contra Juan Carretero Caparrós, sobre homicidio.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Martes 5. Idem de Vera, contra Juan Ruiz Grima, sobre homicidio.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. Antonio Alarcón.

Jués 7.—Idem de Huerca-Overa, contra Enrique Fernandez Martinez, sobre estafa.—Abogado, D. Andrés Cano; procurador, D. Enrique Fernandez. El mismo dia.—Idem de Purchena, contra Enrique Domené Perez y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados y D. Antonio Iribarne; procuradores, D. Enrique Fernandez y D. Antonio Alarcón.

Viernes 8.—Idem de Purchena, contra Sebastian Muñoz Moreno, sobre disparo.—Abogado, D. Juan Oña; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

El mismo dia.—Idem de Velez-Rubio, contra José Reche Reche y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados y D. David Esteban; procuradores, D. Joaquin Perez Lopez y D. Juan J. Cáceres.

Sábado 9.—Idem de Purchena, contra Diego Garcia Capel, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. José Rodríguez Valero.

El mismo dia.—Idem de Almeria, contra Juan Rubio Canet y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Antonio Iribarne; procurador, D. Joaquin Cassinello.

Pérdida.

Desde la calle de Pescadores número 1, pasando las de Alvarez de Castro, Insituto, Teatro, Principe, Vega, Rambla y por el camino de Monserrat a la Estación del Ferro-carril, se ha perdido un baston de caña blanca con placas y puño de plata.

Se ruega á quien lo encuentre, lo devuelva á su dueño D. Ramón Barroeta, quien gratificará generosamente el hallazgo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LOS ARBITRIOS

Recaudación del día 1.º

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Rows include Fielato del Puerto, de Granada, de la Vega, del Ferro-carril, del Sol, and Total.

Juzgado municipal. DIA 2. Nacimientos.

Trinidad Sanchez y Enrique Vivas Herran.

Defunciones.

Francisco Mañas Cano, Rosa Hernandez Morales, Ramón Gil Zudrá, Julia Llorca Manzano, Adela Gomez Cefré, Carmen Rosales Venegas y Joaquin Lopez Vicente.

Movimiento de buques

Entrados.

Laud «Pepita», de 39 tns., con efectos, de Cartagena.

Polacra goleta «Ampurdanesa», de 104 tns., con corcho y otros, de Marbella.

Laud «Joaquinito», de 60 tns., con yeso, de Aguilas.

Despachados.

Vapor «Numancia» de 558 tns., con carga 179 pasajeros, para Orán.

Vapor danés «Foreningen» de 287 tns., con uvas, para Copenhague y San Petersburgo.

Laud «Pepita» de 39 tns., con su mismo cargo para Isla Cristina.

Laud «Joaquinito» de 60 tns., con id., para Ceuta.

Vapor Inglés «Dorsert», de 1636 tns., con esparto en rama, para Granton.

Vapores directos para América.

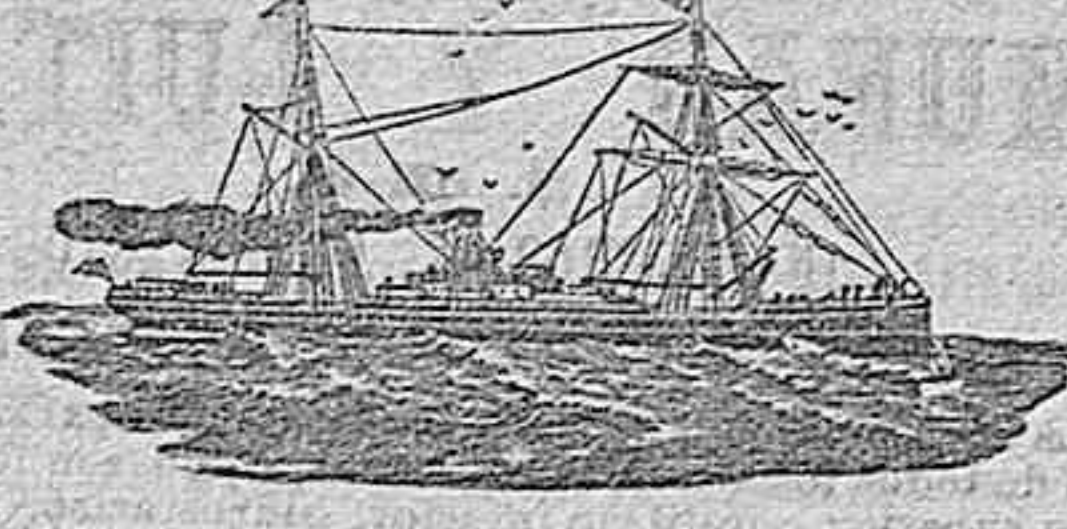


ANCHO LINE

El «CALIFORNIA» de la misma compañía, llegará el 7 de Octubre; el «VICTORIA», tambien de la misma compañía, llegará el 15 del mismo mes.

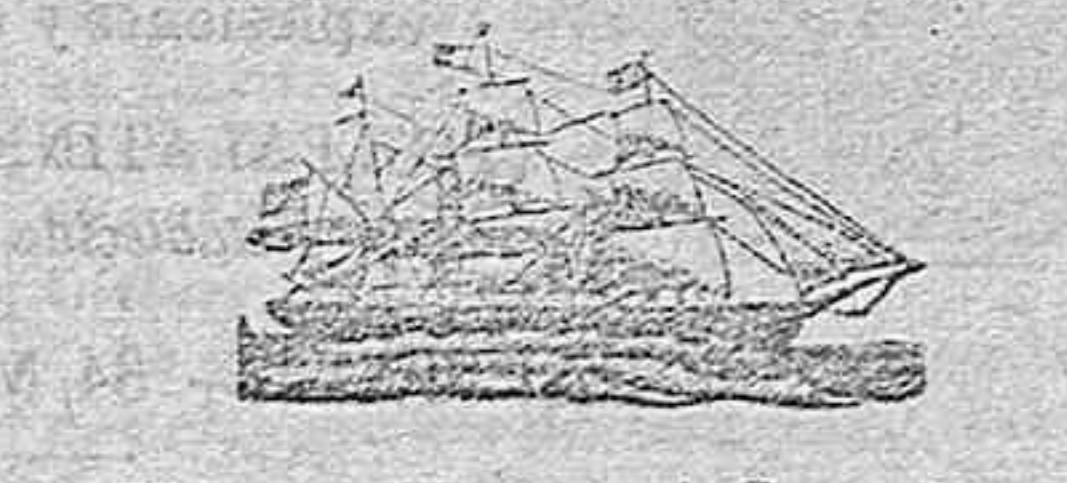
Para hueco é informes los señores embarcadores pueden dirigirse á su Agente en esta Ricardo Gimenez en liquidación.

Linea de vapores suecos



El vapor HISPANIA, llegará á este puerto sobre el 10 al 14 de Octubre, para cargar fruta para Christiania, Gttemburgo, Copenhague, Stokolmo, Riga San Petersburgo y demás puertos del Báltico. Tambien tomará trasbordo para Hamburgo.

Los señores cargadores que deseen enviar algunos barriles para los citados puertos, se servirán avisarlo antes del 5 de Octubre, á D. José Rodríguez Calvache quien dará los informes necesarios.



Vapor Manuel Espalú

Saldrá de este puerto á las 7 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos Cato y Marsella.

Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos Virgen del Mar número 1.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

SOLUCION de la crisis.

El Sr. Pidal y Mon.

Madrid 2, 10 m.

Esta mañana conforme estaba anunciado, ha llegado á esta Corte el Sr. D. Alejandro Pidal al cual esperaban en la estación un buen número de amigos políticos.

Después de descansar brevemente en su domicilio se ha dirigido á Palacio en donde se encuentra conferenciando con la Regente y exponiéndole sus opiniones y consejos.

Continúa la impresión de que hoy será llamado el Sr. Sagasta.

El general Azcárraga.

(A las 11 m.)

Esta mañana ha estado en Palacio el general Azcárraga con objeto de despachar con la Regente según costumbre.

La conferencia se hizo algo extensa, permaneciendo en la regia estancia el Sr. Azcárraga más de una hora.

Al ser interrogado á la salida, dijo que la conferencia tenida con la Reina, carecia de importancia política y que la única noticia que podía adelantarse, era que la Corona resolvería esta misma tarde la solución de la crisis, sin nuevas dilaciones, llamando la Reina al que habia de formar el nuevo Ministerio.

Reina una gran expectación

por conocer la resolución de la Regente.

Como le vengo diciendo, desde el primer dia está en alza el papel de los liberales.

La consulta de los liberales.

(A las 12 m.)

La conferencia del Sr. Pidal en Palacio, ha durado cerca de dos horas, siendo por lo tanto la más extensa de las celebradas.

Al ser interrogado á la salida sobre las opiniones que habia expuesto á la Regente, dijo el ilustre hombre público que el siempre habia creído y así se lo habia aconsejado á la Reina, que dadas las afectivas y críticas circunstancias porque atraviesa la patria, lo más natural era que desaparecieran todas las intransigencias y agrupándose todos los partidos monárquicos alrededor del Trono, se intentara salvar los escollos.

Para eso, dijo, puede el Gobierno conservador continuar en el poder, porque precisamente no ha cumplido su misión en las Cortes, y si esto no fuera factible, éi se declara partidario de un gabinete conservador pero en el cual pudiesen prestar su valiosa cooperación el general Martínez Campos y D. Francisco Silveira.

Por último el Sr. Pidal, tambien ha espuesto á la Reina lo peligroso que éi cree el relevo del general Weyler.

Los Estados Unidos y España

(A la 1 t.)

Se acaban de recibir varios despachos telegráficos de Washington, los cuales comunican que el Consejo de Gobierno de los Estados Unidos se ha ocupado en leer los documentos que ha enviado el consul de aquella nación en España Mr. Woodford.

La prensa americana añade que es imposible dar á la publicidad los referidos documentos por la suma gravedad que entrañan.

Otra crisis resuelta.

(A la 1:30 t.)

Las Agencias del extranjero dan cuenta de haber recibido noticias oficiales de Grecia, en las cuales se dice haber quedado ya resuelta la crisis de aquel Gobierno.

Zaimir aceptó el encargo que se le habia hecho de formar nuevo Gabinete.

Sin noticias.

(A las 2 t.)

No se han recibido desde ayer nuevas noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

Toda la preferente atención está hoy puesta en la cuestión política, cuya solución se aguarda de uno á otro momento.

(URGENTE).

Sagasta en Palacio

(A las 2:30 t.)

Han terminado las consultas hechas por la Regente para la solución de la crisis.

La Reina ha llamado al jefe de los fusionistas Sr. Sagasta, indudablemente con animo de formar ministerio.

Reina gran expectación.

(URGENTE).

Llaman los liberales

(A las 2:50 t.)

A las tres de la tarde se ha dirigido D. Práxedes Mateo Sagasta á Palacio, al cual se le encargará de formar la candidatura.

El general Azcárraga ha sido interrogado por los periodistas y ha confirmado la entrada de los liberales.

Se espera la salida de Sagasta de Palacio con gran ansiedad. Los liberales muestran satisfacción.

Crisis resuelta.

(A las 3 t.)

En este momento acaba de salir de Palacio el Sr. Sagasta, el cual al salir dijo á los periodistas «ya somos poder, la Reina me ha encargado de formar nuevo Gabinete, y yo cumpliendo con sus deseos voy á consultar con los prohombres más importantes de mi partido para formar la candidatura, que creo traeré mañana á la Regente».

(URGENTE).

Júbilo de los liberales

(A las 4 t.)

El júbilo que reina entre los liberales es grande.

En todos los círculos políticos y especialmente en el liberal reina una extraordinaria animación, comentándose con gran alegría la resolución dada por la Reina á esta laboriosa crisis.

En el Circulo liberal estaban algunos comiendo al llegar la noticia de que se habia encargado el Sr. Sagasta de formar Gobierno y arrojando los tenedores, prorumpieron en prolongados vivas á la Reina y á su jefe.

(URGENTE).

La candidatura.

(A las 5 t.)

El Sr. Sagasta despues de Palacio, se dirigió á su domicilio, mandando llamar á todos los exministros liberales, con objeto de reunirlos y acordar la candidatura que ha de llevar á la sancion de la corona.

Si fuera posible esta misma noche volveria á Palacio el señor Sagasta, pero dado lo avanzado de la hora probablemente hasta mañana no podrá quedar formado oficialmente el Ministerio, como dijo á su salida de Palacio el Sr. Sagasta.

Comentarios y Conjeturas.

(A las 5:25 t.)

Los comentarios que hacen los liberales son tan alegres, como tristes los de los conservadores. Hay gran expectacion por conocer el nuevo Ministerio pero á falta de datos seguros, pues aun no hay nada resuelto, se forman y deshacen Ministerios, circunsiando nombres y combinaciones.

Algunos liberales que créense bien informados, dicen que será un Ministerio de notables reparitiendo las carteras á los señores Gamazo, Maura, Montero Rios y otras importantes personalidades que militan en las huestes liberales.

El relevo del general Weyler.

(A las 6 t.)

Se dice con visos de verosimilitud que una de las primeras medidas que tomará el Sr. Sagasta tan pronto jure, será la del relevo del general Weyler de la Isla de Cuba, asegurándose que para ocupar su vacante se nombrará el general Blanco.

Dicen que cuanto se ha dicho de la ida á Cuba del general Polavieja, es pura invención sin que haya pensado en ello el señor Sagasta apesar del alto concepto que tiene formado y la gran admiración que siente por el héroe de Filipinas,

De la noche.

Noticias de Cuba.

Madrid 2, 8 n.

Un telegrama oficial recibido de Cuba, dice que se han presentado á nuestras tropas tres rebeldes que se titulan oficiales chilenos, procedentes del último desembarco.

No hay noticias de nuevos encuentros.

Candidaturas.

(A las 8:30 n.)

Circulan muchas candidaturas fantásticas para la formación del nuevo Gobierno.

BOLSA

4 por 100 interior, 65-25. 4 por 100 exterior, 81-00. 4 por 100 amortizable, 78-70. Londres, á la vista, 33-10. Paris, á la vista, 31-50.

Un gabinete de fuerza.

(A las 9 n.)

Mañana llegarán á esta corte los Sres. Montero Rios y Gamazo, esperándose á éstos para la formación del Gabinete.

El Sr. Sagasta se propone constituir un Gobierno de fuerza.

Las nuevas Cortes.—Dimisiones.

(A las 10:30 n.)

El Sr. Sagasta dice que disolverá las Cortes y convocará á las nuevas para el mes de Febrero.

Todos los altos empleados han presentado sus respectivas dimisiones que le han sido admitidas.

Animación.—Lo que dice el señor Sagasta.

(A las 11 n.)

Los círculos políticos están animadísimos, habiéndose mucho de la solución de la crisis.

Cuando felicitan al Sr. Sagasta por su entrada en el poder, dice que buena carga le ha venido encima.

PERPEN.

Un ingeniero extranjero

presenta excelentes referencias, desea asociarse con un señor que aporte de 80 á 100.000 pesetas para establecer una nueva industria en Almería, de la que se obtendrá grandes utilidades y beneficios.

Será preferible una persona que hable el inglés y el francés. Darán razón en esta redacción.

Trinidad Moreno Cruz.

PROFESOR DE MÚSICA.

Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa. Precios convencionales. Regocijos, 18.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve á cabello blanco su primitivo color dándole fuerzas y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

AVISO

La fundición de metales de la Marina, establecida en la calle del Cuartel núm. 10, avisa á su numerosa clientela que se halla dispuesta á hacer los trabajos un 25 por 100 más barato que la fábrica correspondiente á todos ellos.

Limpa-botas,

de Juan Perez D'igado, calle de Alava, esquina á la de San Francisco. Se ha recibido un surtido de cremas de todas clases, brillantina y botes de lustre sudan lo mejor que puede aplicarse al calzado, hay trenzas y batunes, se ponen parches americanos y se reforma el calzado.

ACEITUNAS

sevillanas, mojama, alchichón, ruso de bota y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.

Cuan humano.

Especial para toda clase de calivos, á 2 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

No más reumatismo.
En el balneario de St. Rocco, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

Óptica francesa

Tiendas 2.—Almería.

Batida completa en anteojos de larga vista; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases; microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metélicos y Anoroides; de bolsillo para medir alturas, son brújulas y termómetro. Pentómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 16 pesetas una. Cintas metélicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, a veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de acero geológicas; id. con pínulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en berritas y de vidrio, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Muech de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas. Dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, hígoceros, platinos. Muech de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de en para y de cobre; id. de reducción. Muech geográficos y atlas de 23 mapas. Muech parlantes y de tablilla. Poes ligeros, vinos, mostos, lejías, viasgras, leche. Desulfurados, Alcohómetros de Gay Lussac y Ostler; ácidos, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, por la plumas. Finales para aguada. Gafas y guerdos de todas clases para vistas emendadas, miopes, vistas retráidas y otras operaciones. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 16 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y bruto. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las empuerzas de óptica.

Entrada: Hotel San...

PASILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

to, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afta producida por causas periféricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol
- PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorgusza)

Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.ª Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor reparativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,

87, Atocha, 87.—MADRID.

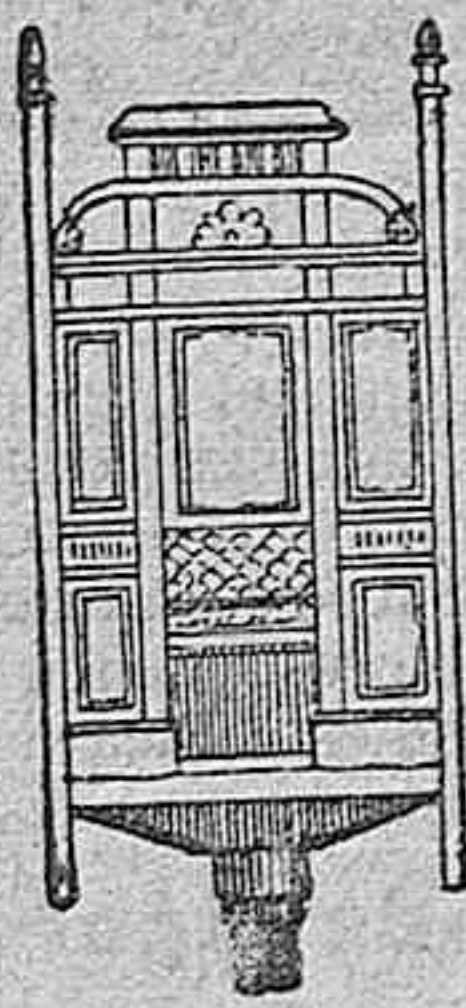
GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE ETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo el firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, siccio de abdomen, viciadas de los gástricos y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y ley de Sevilla.
Se construyen desde dos duros adelante con la mayor perfección. Curarlas número 2

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO.

MUNAR Y GUITART

S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidráulico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Acales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Chespaide—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

EL RABIOSO DOLOR



ME MANDADO POR AIBAF... ME REGISTRE EN ESTE...

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, o sea le vea, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al

aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bota.

Tónico-Genitales del D. MORAN
Ombres pídoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, epartimitoria y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el remedio más eficaz que las empuerzas. Principales indios, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Caserío 89.—Madrid.
En Almería, Farmacia de Vivas Peres

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Frente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.
Ocho años de continuo éxito. Medallas de oro y diplomas en honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. BAUD

ANEMIA-COLOROSIS-ÚOPILACIÓN
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

Profesor Broom
LA PENNA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELBARD
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea ácidos y vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas afecciones que revelan males digestivos, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Teñan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Peres, P. del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

con él, que constituyen el...
10,179 inscripciones en el último año.
No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo á un seguro.
Representantes: D. Francisco Fornes, calle Marin 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.
ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERICIONAL